



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

PROCESO DE RACIONALIZACIÓN DE PERSONAL ADMINISTRATIVO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS COMUNICADO Nº 01-2025

Decreto Supremo N° 005-2011-ED

Se hace de conocimiento que la Comisión Técnica para la Racionalización COTUE UGEL Canchis, evaluó y determinó los cargos, número de secciones y número de trabajadores administrativos necesarios para la atención del servicio educativo en las instituciones educativas. Corresponde, según cronograma hoy jueves 22 de mayo del 2025 se realice el acto de presentación y absolución de reclamos del personal declarado excedente en las instituciones educativas. Acto que se desarrollará en el siguiente horario.

Tema: PRESENTACIÓN Y ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS DE LA COTIE IE Y/O PERSONAL DECLARADO EXCEDENTE.

Día: Jueves 22 de mayo de 2025.

• Presentación de reclamo por mesa de partes a partir de las 09:00 a.m. a 04:00 p.m.

CPC JORGE MAMANI QUISPE
Presidente de la COTUE para la Racionalización 2025

Absolución de reclamo a partir de las 2:30 p.m.

Local: Auditorio de la UGEL Canchis.

Sicuani, 22 de mayo del 2025.



"Educación con Riqueza Cultural")